

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART)
PROCESO DE ADMISIÓN AL CICLO ESCOLAR 2022-2023
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

PREGUNTAS FRECUENTES. PROCEDIMIENTO INBAL*

DEL REGISTRO DE ASPIRANTES

1. ¿Cuándo y dónde hago mi registro para participar en el Proceso de Admisión al CEDART?

El 4 de abril de 2022, a partir de las 9:00 horas, en el siguiente enlace: admision.bellasartes.gob.mx

Verificar el numeral 1.1 de la Convocatoria.

2. ¿Qué pasa si no puedo ingresar a la página para realizar mi registro?

Es importante que cuentes con un equipo que cumpla con las características técnicas que permita el buen funcionamiento de la plataforma en donde realizarás el registro. Se recomienda una computadora de escritorio (PC o Laptop) con conexión a internet de alta velocidad.

3. ¿Qué pasa si hago dos o más registros en el mismo plantel o en un plantel distinto?

El sistema sólo permite UN registro para el modelo educativo del Bachillerato de Arte y Humanidades, por lo que registros subsecuentes se cancelan.

4. ¿Puedo hacer proceso a varios CEDART?

NO. El sistema sólo permite UN registro para UN PLANTEL, por lo que los registros duplicados se cancelan.

5. ¿Qué pasa si hago registro en el CEDART equivocado?

Identifica la ubicación del plantel de tu interés ya que, una vez seleccionado, no hay opción de cambio y deberás continuar el proceso en el CEDART de registro.

6. ¿Qué pasa si capturé mal alguno de los datos?

La información ingresada es responsabilidad de quien captura. Los datos deben corresponder a la o el aspirante, en caso contrario, no habrá posibilidad de cambio.

7. Perdí mi “Comprobante de registro” ¿cómo puedo obtener otro ejemplar?

Ingresa nuevamente a la página: admision.bellasartes.gob.mx y da clic en el primer ícono de la mano, titulado “PROCESO DE ADMISIÓN. Escuelas del INBAL”, ve a la opción de “CONSULTAR”, anota tu nombre completo o número de registro INBAL, descarga y guarda el “Comprobante de registro”.

8. ¿Puedo utilizar cualquier correo electrónico?

NO. El correo deberá ser de Gmail de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 de la Convocatoria.

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART)
PROCESO DE ADMISIÓN AL CICLO ESCOLAR 2022-2023
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

PREGUNTAS FRECUENTES. PROCEDIMIENTO INBAL*

9. No respondí el “Cuestionario de contexto” del CENEVAL ¿puedo continuar en el proceso?

NO. Es un requisito obligatorio que hayas completado dicho Cuestionario, con lo cual obtienes el “Pase de ingreso al Examen” que te será requerido posteriormente y que contiene datos importantes para tu participación en el EXANI-I

10. Perdí mi “Pase de ingreso al Examen” para el Proceso de Admisión 2022-2023 ¿cómo puedo obtener otro ejemplar?

Ingresa nuevamente a la página: admision.bellasartes.gob.mx y da clic en el primer ícono de la mano, titulado “PROCESO DE ADMISIÓN. Escuelas del INBAL”, ve a la opción de “CONSULTAR”, anota tu nombre completo o número de registro INBAL, descarga y guarda el “Pase de ingreso al Examen”.

11. No realicé el pago del EXANI-I en las fechas establecidas ¿puedo realizar el pago y continuar en el proceso?

NO. En el “Pase de ingreso al Examen” se indica la fecha límite de pago y el procedimiento para enviar el comprobante bancario.

12. Olvidé enviar el comprobante de pago por el EXANI-I ¿puedo entregar el comprobante y continuar en el proceso?

NO. En el “Pase de ingreso al Examen” se indica la fecha límite y el procedimiento para enviar el comprobante bancario de pago.

13. ¿Entregan guía de estudio para el EXANI-I?

SÍ. Para consultar la Guía-EXANI-I da clic en el hipervínculo que aparece en el numeral 2.1 de la Convocatoria.

DE LOS REQUISITOS

14. ¿Cuándo y a dónde debo enviar los documentos?

El medio, las fechas y las indicaciones serán notificadas en la publicación de aspirantes que acceden a la segunda etapa de evaluaciones. Verificar el numeral 3. Requisitos de la Convocatoria.

15. No tengo certificado de secundaria ¿qué documentos puedo enviar?

Constancia* de que cursas el tercer grado de secundaria, acompañada de las Boletas de evaluación SEP de primer y segundo grados, que avalen la acreditación en su totalidad de las asignaturas, en su caso presentar Constancias de examen de regularización SEP. Verificar el numeral 3.5 de la Convocatoria.

*La constancia debe ser emitida en papel membretado, con sello y firma de la o el funcionario autorizado de la institución.

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART)
PROCESO DE ADMISIÓN AL CICLO ESCOLAR 2022-2023
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

PREGUNTAS FRECUENTES. PROCEDIMIENTO INBAL*

16. No he podido recuperar mi certificado de secundaria ¿Qué puedo hacer?

Acudir con las autoridades del Plantel donde se cursó la Secundaria, para consultar los requisitos del trámite para emitir un duplicado de certificado.

La CDMX y algunos estados de la República Mexicana cuentan con la opción de tramitar duplicados de certificados de secundaria a través de sus portales de Internet. Verifica que tu entidad cuente con ese servicio.

17. Si me falta un documento, ¿Puedo entregarlo después?

NO. El medio, la fecha y las indicaciones de entrega serán notificados en la publicación de los números de registro de las y los aspirantes que accederán a la Segunda Etapa de evaluación. Verificar el numeral 3. Requisitos de la Convocatoria.

18. No cuento con el Acta de Nacimiento ¿qué puedo hacer?

Los trámites para obtener el Acta de Nacimiento se pueden realizar a través de los portales de internet de las diversas instancias de gobierno. Verifica que tu entidad o alcaldía cuente con ese servicio.

Pierde el derecho de continuar en el proceso quienes incumplan alguna instrucción y/o requisito establecido en la Convocatoria.

DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

19. ¿Cuántas etapas son?

Se conforma de dos Etapas: la **Primera** corresponde a la aplicación del EXANI-I (CENEVAL) en la modalidad desde casa; y la **Segunda** consiste en la valoración de actitudes y aptitudes artísticas.

Transitan a la Segunda Etapa de evaluación quienes obtengan los puntajes más altos en el EXANI-I, de conformidad con los lugares disponibles y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 3. Requisitos de la Convocatoria.

Verificar el numeral 2. Proceso de Evaluación, allí se establece el procedimiento que se llevará a cabo.

20. ¿Requiero tener conocimientos previos en arte?

NO. De acuerdo con el numeral 2.2 de la Convocatoria, la valoración se realiza en torno a las actitudes y aptitudes artísticas.

21. ¿En qué fecha será la aplicación del EXANI-I?

Los datos serán proporcionados en el "Pase de Ingreso al Examen" para el Proceso de Admisión 2022-2023.

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART)
PROCESO DE ADMISIÓN AL CICLO ESCOLAR 2022-2023
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

PREGUNTAS FRECUENTES. PROCEDIMIENTO INBAL*

22. ¿A través de que medio y en qué fecha se publicarán los resultados de la Primera Etapa del EXANI-I?

La publicación de los números de registros de las y los aspirantes que accederán a la Segunda Etapa se llevará a cabo en las páginas: inba.gob.mx y sgeia.inba.gob.mx

La fecha de publicación será proporcionada después de la aplicación del EXANI-I, a través del correo electrónico de Gmail registrado por cada aspirante.

23. ¿En qué fecha serán aplicados los exámenes artísticos?

Se llevarán a cabo a través de los medios, las fechas y en los horarios programados por la escuela, cuyos datos serán proporcionados a las y los aspirantes que accedan a la Segunda Etapa de evaluación y que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria, vía el correo electrónico que proporcionaron en su registro

24. Pasé a la Segunda Etapa de evaluación, pero no presenté los exámenes ¿puedo ser admitida/o?

NO. De acuerdo con el numeral 5.2 de la Convocatoria es condición para ser admitida/o presentar y aprobar la totalidad de las evaluaciones en todas sus fases y modalidades.

25. Pasé a la Segunda Etapa de evaluación, pero falté a uno de los exámenes artísticos ¿puedo ser admitida/o?

NO. De acuerdo con el numeral 5.2 de la Convocatoria es condición para ser admitida/o presentar y aprobar la totalidad de las evaluaciones en todas sus fases y modalidades.

26. Pasé a la Segunda Etapa de evaluación, pero no envié mis documentos ¿puedo enviarlos extemporáneamente y continuar con el proceso?

NO. Se pierde el derecho de continuar en el proceso al incumplir alguna instrucción y/o requisito.

En la publicación de los números de registro de las y los aspirantes que accederán a la Segunda Etapa se notificará el procedimiento para enviar la documentación referida en el numeral 3. Requisitos

OTRAS PREGUNTAS

27. Si algún aspirante aceptado/a no se inscribe, ¿me puede ceder su lugar?

NO. Verificar el numeral 5. Admisión e inscripción.

28. ¿Cuántas veces puedo hacer el examen de admisión al CEDART?

Las y los aspirantes deben cumplir con los requisitos y procedimientos que establece la Convocatoria, misma que se publica cada año en el portal de internet del INBAL.

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART)
PROCESO DE ADMISIÓN AL CICLO ESCOLAR 2022-2023
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

PREGUNTAS FRECUENTES. PROCEDIMIENTO INBAL*

29. Cursé el primer año de prepa en otra escuela ¿puedo entrar a partir de segundo año?

NO. Para el ingreso al CEDART se emite una Convocatoria a través de la cual se establecen los requisitos que deberán cumplir los aspirantes para ingresar al primer año del Bachillerato de Arte y Humanidades.

30. ¿CEDART pertenece al concurso del COMIPEMS?

NO. Publica su propia convocatoria, cada año a través del portal de Internet del INBAL.

31. ¿Todas las asignaturas que se imparten en el CEDART son obligatorias?

SÍ. Te invitamos a consultar la malla curricular del Bachillerato de Arte y Humanidades en las páginas de Internet inba.gob.mx y sgeia.inba.gob.mx en la sección de convocatorias escolares.

32. Si acredito solo las asignaturas del área de artística ¿puedo obtener el certificado total de estudios?

NO. Las asignaturas son obligatorias tanto de las cinco áreas artísticas como de las áreas de ciencias experimentales, humanidades y ciencias sociales. Para obtener el Certificado total de estudios deberás acreditar el 100% de las asignaturas que comprende el Plan de estudios del Bachillerato de Artes y Humanidades.

* APLICA SOLO PARA LOS PLANTELES:

“DIEGO RIVERA” (CDMX)

“LUIS SPOTA SAAVEDRA” (CDMX)

“FRIDA KAHLO” (CDMX)

“IGNACIO MARIANO DE LAS CASAS” (QUERÉTARO)



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL